



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.-

Acéptase, con efectos a partir del 20 de abril del corriente año, la renuncia presentada por el auxiliar del Archivo General del Poder Judicial, señor Santiago Gache Pirán (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación